EUROPEAN COMMISSION
Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2025/0080/LU (Luxembourg)

Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley, de 21 de marzo de 2012, relativa a los residuos, en su versión modificada; la Ley, de 21 de marzo de 2017, relativa a los envases y residuos de envases, en su versión modificada; la Ley, de 9 de junio de 2022, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico

Fecha de recepción : 10/02/2025
Final del periodo de statu quo : 12/05/2025

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2025) 0382

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2025/0080/LU

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notification – Notifzierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késéseket - Non fa decorrere la mora - Atidėjimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħx il-perijodi ta’ dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20250382.ES

1. MSG 001 IND 2025 0080 LU ES 10-02-2025 LU NOTIF

2. Luxembourg

3A. ILNAS
1, avenue du Swing
L-4367 Belvaux
Tél : 00352 247 743 40
E-mail : notification@ilnas.etat.lu

3B. Ministère de l'Environnement, du Climat et de la Biodiversité
4, place de l'Europe
L-1499 Luxembourg

Luxembourg
E-mail: Tom.Uri@mev.etat.lu

4. 2025/0080/LU - S20E - Residuos

5. Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley, de 21 de marzo de 2012, relativa a los residuos, en su versión modificada; la Ley, de 21 de marzo de 2017, relativa a los envases y residuos de envases, en su versión modificada; la Ley, de 9 de junio de 2022, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico

6. Residuos; envases y residuos de envases; reducción del impacto de los productos de plástico en el medio ambiente.

7.

8. El proyecto de Ley consta de tres capítulos.
El primer capítulo abarca aspectos relacionados con los residuos, los subproductos y los productos de un solo uso, así como la mejora de la reutilización y el reciclado o la valorización de los residuos. Otros elementos cubiertos por este capítulo son la recogida de fracciones de residuos en edificios residenciales, la recogida de residuos de envases, las infraestructuras de recogida, el régimen de responsabilidad y el significado de los organismos autorizados, así como los procedimientos relativos a una solicitud de autorización. El anexo IV se sustituye por una nueva parte en la que se especifican los plazos y procedimientos para el examen. Por último, se añade un nuevo anexo (anexo VIII).
Por lo que se refiere al capítulo 2, se han introducido varias modificaciones para los envases y residuos de envases (comportamiento de los distribuidores finales en el sector de los servicios de hostelería y restauración, responsabilidades de los productores, responsables de envases, residuos de envases domésticos). Se actualizan las sanciones penales.
Por último, el capítulo 3 contiene la definición del término «productor de productos», regula la venta de frutas y hortalizas y presenta una metodología de cuantificación para controlar la reducción de las cantidades descartadas.

9. El proyecto de Ley modifica tres leyes existentes en relación con los residuos, los envases y los residuos de envases, así como la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. Las modificaciones incluyen recomendaciones de mejora, se ajustan a la necesidad nacional de simplificación administrativa y tienen en cuenta la evolución legislativa a escala europea con miras a proteger el medio ambiente.

10. Referencias a los textos de base:

11. No.

12.

13. No.

14. No

15. No

16.
Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

****
Comisión Europea
Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

EUROPEAN COMMISSION
Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu